

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 534 /18. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 DIC 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Mario Esteban ALDERETE, D.N.I. N° 27.377.250, Legajo N° 70, Categoría 10 P.A. y T., quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de esta Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. PRESIDENTE  
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO  
Lic. LUIS CASTELLI  
SU DESPACHO

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO |  |
| NOTA:                         | 1667 FOJAS: ( 3 )  |
| FECHA:                        | 14 DIC. 2018   |
| HORA:                         | 12:40:13   |
| FIRMA                         | Marisa CASTELLI<br>Mesa de Enlace<br>Instituto Fueguino de Turismo |